FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento.

INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión HMC PNTN:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión HMC PNTN, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

HMC S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión HMC PNTN al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se describe en nota 3a) vi) a los estados financieros adjuntos, el Fondo mantiene una inversión en el extranjero que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. Esta inversión se mide de acuerdo con la metodología que considera los supuestos y elementos de información señalados en dicha nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos - estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria, es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2022 ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2022, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión HMC PNTN al 31 de diciembre de 2021, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2022.

Robinson Lizana Tapia

Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2023

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

ÍNDICE

Página

Estados de Situación Financiera 3

Estados de Resultados Integrales 5

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 6

Estados de Flujos de Efectivo 8

Notas Explicativas

Nota 1 Información General 9
Nota 2 Bases de Preparación 11
Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados 12
Nota 4 Cambios Contables 19
Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables 20
Nota 6 Política de Inversión del Fondo 22
Nota 7 Administración de Riesgos 26
Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas 35
Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados 37
Nota 10 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales 38
Nota 11 Activos financieros a costo amortizado 38
Nota 12 Inversiones valorizadas por el método de la participación 38
Nota 13 Propiedades de Inversión 38
Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones. 39
Nota 15 Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados 39
Nota 16 Préstamos 39
Nota 17 Otros pasivos financieros 39
Nota 18 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar 39
Nota 19 Ingresos anticipados 40
Nota 20 Otros activos y otros pasivos 40
Nota 21 Intereses y reajustes 40
Nota 22 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura 40

Nota 23 Efectivo y equivalentes al efectivo 40
Nota 24 Cuotas emitidas 40
Nota 25 Reparto de beneficios a los aportantes 42
Nota 26 Rentabilidad del Fondo 43
Nota 27 Valor económico de la Cuota 43
Nota 28 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión 43
Nota 29 Excesos de Inversión 43
Nota 30 Gravámenes y prohibiciones 43
Nota 31 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) 43
Nota 32 Partes relacionadas 44
Nota 33 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo 45
(Artículo N° 12 Ley N°20.712) 45
Nota 34 Otros gastos de operación 45
Nota 35 Información estadística 46
Nota 36 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas 46
Nota 37 Sanciones 47
Nota 38 Hechos Posteriores 47
A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 49
B ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADO Y REALIZADO 50
C ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS 51

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo (+)	23	563	77
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	9 (a)	77.140	87.648
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	18 (a)	64	66
Otros activos (+)		-	-
Total activos corrientes		77.767	87.791
Activos No Corrientes			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activos No Corrientes (+)		-	-
Total Activos (+)		77.767	87.791

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	32 (a ii)	11	13
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	18 (b)	19	13
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivos Corrientes (+)		30	26
Pasivos No Corrientes			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivos No Corrientes (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		36.771	39.504
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		48.261	40.705
Resultado del ejercicio (+ ó -)		3.075	32.230
Dividendos provisorios (-)		(10.370)	(24.674)
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		77.737	87.765
Total Patrimonio y Pasivos (+)		77.767	87.791

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	01-01-2022 31-12-2022 MUSD	01-01-2021 31-12-2021 MUSD
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	21	30	6
Ingresos por dividendos (+)		13.623	28.941
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo (+ ó -)		(24)	(25)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	9(b)	(10.508)	3.356
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)	9(b)	-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		128	134
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		3.249	32.412
GASTOS			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		(12)	(11)
Comisión de administración (-)	32 (a i)	(140)	(144)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	34	(22)	(27)
Total gastos de operación (-)		(174)	(182)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		3.075	32.230
Costos financieros (-)		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		3.075	32.230
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		3.075	32.230
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		3.075	32.230

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

31-12-2022

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio	39.504	-	-	-	-	-	40.705	32.230	(24.674)	87.765
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	7.556	(32.230)	24.674	-
Subtotal	39.504	-	-	-	-	-	48.261	-	-	87.765
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	(2.733)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.733)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.370)	(10.370)
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.075	-	3.075
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	36.771	-	-	-	-	-	48.261	3.075	(10.370)	77.737

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

31-12-2021

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD
Saldo inicio	44.731	-	-	-	-	-	34.268	11.817	(5.380)	85.436
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	6.437	(11.817)	5.380	-
Subtotal	44.731	-	-	-	-	-	40.705	-	-	85.436
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	(5.227)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.227)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.674)	(24.674)
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	32.230	-	32.230
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	39.504	-	-	-	-	-	40.705	32.230	(24.674)	87.765

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	01-01-2022 31-12-2022 MUSD	01-01-2021 31-12-2021 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)	9 (c)	-	-
Venta de activos financieros (+)	9 (c)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		13.623	28.941
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(166)	(185)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		128	131
Flujo neto originado por actividades de la operación		13.585	28.887
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)			
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto utilizados en actividades de la inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		-	-
Repartos de patrimonio (-)		(2.733)	(5.217)
Repartos de dividendos (-)		(10.342)	(24.677)
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		(13.075)	(29.894)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		510	(1.007)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo (+)		77	1.109
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo (+ó-)		(24)	(25)
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	23	563	77

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros.

Nota 1 Información General

Fondo de Inversión HMC PNTN, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Américo Vespucio Norte N°2500 oficina 401, Vitacura.

El objetivo principal del Fondo será invertir sus recursos en acciones de aquellas entidades emisoras extranjeras a que se refiere el párrafo siguiente, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, sujeto empero a la condición de que dichas entidades emisoras extranjeras cuenten siempre y en todo momento con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

Para efectos de lo dispuesto precedentemente, el Fondo invertirá sus recursos en las entidades emisoras extranjeras (en adelante también la "Sociedad" o conjuntamente denominadas como las "Sociedades") administradas por las gestoras que para cada una se indica (en adelante en forma individual e indistintamente como la "Gestora" y conjuntamente como las "Gestoras").

La sociedad Pantheon Asia Fund VI, L.P.

La sociedad Pantheon USA Fund IX, L.P

La sociedad Pantheon Europe Fund VII, L.P

En cualquier otra sociedad que la Administradora determine se ajusta a la política de inversión del Fondo, que sea creada por Pantheon Ventures (US) LP o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, y que tenga por principal objeto el de invertir en cuotas, acciones, participaciones o intereses en fondos de inversión, sociedades, u otros vehículos de inversión en el extranjero.

Adicionalmente, por causas legales, tributarias, regulatorias o de otra naturaleza y, siempre que, además, tenga por objeto velar por el mejor interés de los Aportantes de las Sociedades, esto es, cuando la decisión de inversión pueda implicar una mejor rentabilidad esperada para el Fondo, éste podrá coinvertir con la Sociedad en proyectos que sean gestionados por las Gestoras, pudiendo para estos efectos concurrir a la constitución de sociedades en los términos a que se refiere el artículo 6° de la Ley o invertir en sociedades ya existentes, nacionales o extranjeras (en adelante también la "Sociedad Inversión Alternativa").

El Fondo tendrá una duración de 20 años a contar del día 3 de noviembre de 2011, el que podrá ser reducido en la medida que las Sociedades o la Sociedad Inversión, hayan sido disueltas o liquidadas. Lo anterior, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes por los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas, acuerdo que fijará en forma precisa el nuevo plazo de vigencia del Fondo para los efectos de liquidar la inversión en las antedichas Sociedades.

Asimismo, la duración del Fondo podrá ser ampliada conforme acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes por los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas, acuerdo que fijará en forma precisa el nuevo plazo de vigencia del Fondo, y siempre que al menos una de las Sociedades o Sociedad Inversión Alternativa en las que el Fondo haya invertido esté proponiendo a sus inversionistas ampliar el plazo de vigencia de dicha sociedad. La Asamblea que acuerde la prórroga del plazo de duración del Fondo deberá celebrarse a lo menos con diez días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo de duración o de la respectiva prórroga.

Nota 1 Información General, continuación

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 567 de fecha 03 de noviembre de 2011.

Con fecha 18 de julio de 2012 el Fondo de inversión inició operaciones.

Con fecha 7 de noviembre de 2014, fue depositado por primera vez el Reglamento Interno en la página de la Comisión para el Mercado Financieros (ex Superintendencia de Valores y Seguros), de acuerdo con lo requerido en la Ley 20.712.

Con fecha 28 de mayo de 2021 se depositó última versión de Reglamento Interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, el cual fue modificado y sus respectivas modificaciones se detallan en el Anexo Hechos Relevantes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad HMC S.A. Administradora General de Fondos (Ex – Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos), autorizada mediante Resolución Exenta N° 404 de fecha 27 de junio de 2008. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de Julio 2019, se acordó la modificación del nombre de la Administradora" HMC S.A. Administradora General de Fondos".

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFINHPTN-E

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene clasificación de riesgo.

A continuación, se detalla la Sociedad controladora directa y la controladora última del grupo:

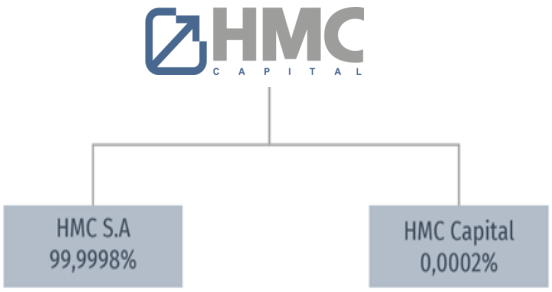

Nota 2 Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión HMC PNTN al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la circular N°1998.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora el 30 de marzo de 2023.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos Efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el dólar de los Estado Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

MONEDA	31-12-2022	31-12-2021
Dólar estadounidense	855,86	844,69
Euro	915,95	955,64

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera, continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

1. Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

2. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

3. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, El Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.
Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ii) Clasificación, continuación

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en los Fondos extranjeros Pantheon Asia Fund VI, L.P, Pantheon USA Fund IX, L.P. y Pantheon Europe Fund VII, L.P. que ha sido constituido bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos de America, Delawere, Estados Unidos de America y Escocia, Reino Unido respectivamente, y son administrados por PASIA VI G.P., LLC, PUSA IX G.P., LLC y PEURO VII G.P. respectivamente.

En consideración a las características de esta inversión y la información disponible a la fecha de los presentes Estados Financieros, y dado que el valor justo de esta inversión se clasifica en nivel 3 calculado bajo el método de valor razonable, la Administración ha estimado que la mejor aproximación del valor razonable, el cual corresponde al valor informado por el Fondo extranjero "statement" al 30 de septiembre de 2022 ajustado por las transacciones ocurridas en el último trimestre, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo. Una vez recibidos los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 del Fondo Extranjero, la administración procederá a reflejar el Valor del Activo Neto (NAV) dentro del trimestre en que llegan dichos estados financieros.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del importe de la inversión en el exterior al 31 de diciembre de 2022 podría variar en función de la información contenida en los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero a esas fechas u otros eventos desconocidos por la Administración a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

En cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, de forma anual se considera la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo. Dicha valorización es comparada con la valorización establecida en la Política de Valorización del Fondo, reevaluando las variables consideradas frente a eventuales diferencias.

De acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización del Fondo, en caso de que las valorizaciones independientes presenten una desviación menor al 5% del valor registrado por el Fondo, la Sociedad Administradora mantendrá la valoración entregada por el Gestor extranjero. En el caso de presentar una desviación mayor al 5% se realizará un Directorio Extraordinario para definir qué valoración mantener, reunión donde la administración presentará debidamente explicadas las diferencias que generan la desviación.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

La estimación del valor razonable se encuentra revelada en la nota 7.4 de los presentes Estados Financieros.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro

El Fondo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión de administración de hasta un 0,1511% anual (IVA incluido), calculada sobre el monto pendiente por suscribir y pagar de los contratos de promesa de suscripción de Cuotas, más el valor del patrimonio del Fondo, Para efectos de lo anterior, se entenderá como monto pendiente de suscribir y pagar al Aporte Comprometido Remanente, esto es, a la diferencia que exista entre el Aporte Comprometido del Fondo a la Sociedad y el Aporte Comprometido Solicitado. La Remuneración de Administración se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Para efectos de lo anterior, la base de cálculo corresponderá tanto a los aportes comprometidos de los Aportantes, como aquellos ya enterados por éstos al Fondo.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(e) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley No. 20.712.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en dólares o en euros. En caso de que el pago se efectúe en euros, la Administradora determinará el número efectivo de cuotas que le correspondan al Aportante, convirtiendo para ese sólo efecto dichos Euros en Dólares de acuerdo con la paridad informada por el Banco Central y publicada en el Diario Oficial en la fecha en que se efectúe la solicitud de aporte.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(h) Aportes (Capital Pagado), continuación

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Nº 20.712.

Por cada aporte que efectúe el Aportante o disminución de capital que se efectúe respecto del Fondo, se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, incluyendo la información, cuando sea aplicable, recibida por el Fondo, la que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso de que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de inicio de operaciones del Fondo las 9:00 horas y hora de cierre de operaciones del mismo, las 17:00 horas.

Promesas: Para los efectos de la colocación de cuotas, la Administradora podrá celebrar con cada Aportante contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos indicados en el artículo 37 de la Ley N° 20.712, con el objeto de permitir a la Administradora contar con la flexibilidad necesaria para disponer de recursos para la inversión conforme al presente Reglamento Interno, particularmente para que el Fondo pueda cumplir con los Aportes Comprometidos a la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos de las Sociedades.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en la letra J) punto 2. del Reglamento Interno.

(i) Beneficio Tributario

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior.”

El Fondo de Inversión no está acogido al Artículo 107 de la Ley Impuesto a la Renta, porque no tiene activos subyacentes que cumplan con los requisitos para esos efectos y tampoco tienen presencia bursátil.

Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados (continuación)

(j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo. El Fondo no reconoce ningún pasivo contingente.

(k) Información por Segmentos

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo con lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 01 de enero de 2022. Descrita en nota 5 “Nuevos pronunciamientos contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes estados financieros. La adopción de estas nuevas normas no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto del año anterior.

Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el o después del 1 de abril de 2021:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administración del Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nota 6 Política de Inversión del Fondo

a) Políticas de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 28 de mayo de 2021. La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Av. Nueva Costanera N° 4040 of. 32 y en las oficinas de la CMF antes SVS.

El objetivo principal del Fondo será invertir sus recursos en acciones de aquellas entidades emisoras extranjeras a que se refiere el párrafo siguiente, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, sujeto empero a la condición de que dichas entidades emisoras extranjeras cuenten siempre y en todo momento con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

1) Para efectos de lo dispuesto precedentemente, el Fondo invertirá sus recursos en las siguientes entidades emisoras extranjeras (en adelante también la "Sociedad" o conjuntamente denominadas como las "Sociedades") administradas por las gestoras que para cada una se indica (en adelante en forma individual e indistintamente como la "Gestora" y conjuntamente como las "Gestoras"):

   i) La sociedad Pantheon Asia Fund VI, L.P., constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, la cual es administrada por su gestora, denominada PASIA VI G.P., LLC, sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Liability Company;

   ii) La sociedad Pantheon USA Fund IX, L.P., constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, la cual es administrada por su gestora, PUSA IX G.P., LLC, sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Liability Company;

   iii) La sociedad Pantheon Europe Fund VII, L.P., constituida de conformidad con las leyes de Escocia, Reino Unido, la cual es administrada por su gestora, PEURO VII G.P. Limited, sociedad constituida bajo las leyes de Guersney, bajo la forma de una Limited Company;

   iv) En cualquier otra sociedad que la Administradora determine se ajusta a la política de inversión del Fondo, que sea creada por Pantheon Ventures (US) LP o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, y que tenga por principal objeto el de invertir en cuotas, acciones, participaciones o intereses en fondos de inversión, sociedades, u otros vehículos de inversión en el extranjero. Se deja constancia que Pantheon Ventures (US) LP es una limited partnership constituida en el Estado de Delaware, con características de una sociedad privada de una naturaleza similar a las sociedades en comanditas por acciones. Pantheon Ventures (US) LP se encuentra registrada ante la Comisión de Valores y Bolsa de los Estados Unidos (SEC por sus siglas en inglés) bajo la Ley de 1940 de los Asesores de Inversión (Investment Advisor Act of 1940); y

Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

a) Políticas de Inversión, continuación

v) Adicionalmente, por causas legales, tributarias, regulatorias o de otra naturaleza y, siempre que, además, tenga por objeto velar por el mejor interés de los Aportantes de las Sociedades, esto es, cuando la decisión de inversión pueda implicar una mejor rentabilidad esperada para el Fondo, éste podrá coinvertir con la Sociedad en proyectos que sean gestionados por las Gestoras, pudiendo para estos efectos concurrir a la constitución de sociedades en los términos a que se refiere el artículo 64 de la Ley N° 20.712 o invertir en sociedades ya existentes, nacionales o extranjeras (en adelante también la "Sociedad Inversión Alternativa").

2) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes activos:

i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta u total extinción. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045;

iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045; y

iv) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a diez días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.

b) Límites de Inversión

1) Límites máximos de inversión respecto del activo total del Fondo:

1.1) Acciones de las Sociedades o de la Sociedad Inversión Alternativa a que se refiere el numeral 1.1. del Reglamento Interno: hasta 100%;

1.2) Adicionalmente, y para efectos de lo dispuesto en el numeral 2.1. del Reglamento Interno:

Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de Inversión, continuación

i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%;

ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;

iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%; y,

iv) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Para efectos de lo anterior se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

2) Límites máximos de inversión respecto de instrumentos cuyos emisores pertenezcan a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas, en función del activo total del Fondo:

1.1) Respecto de las Acciones de las Sociedades o de la Sociedad Inversión Alternativa a que se refiere el numeral 1.1 del Reglamento Interno: 100%;

1.2) Adicionalmente, respecto de los instrumentos descritos en el numeral 2.1 del Reglamento Interno:

i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 100%;

ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045: 100%;

Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de Inversión, continuación

iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045: 100%; y

iv) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular No. 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: 100%.

Para estos efectos, se entenderá por grupo empresarial y sus personas relacionadas lo dispuesto en la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores y la normativa de la Comisión.

3) Límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento, respecto del activo total del Fondo:

1.1) Acciones de las Sociedades o de la Sociedad Inversión Alternativa a que se refiere el numeral 1.1 del Reglamento Interno: hasta 100%; y

1.2) Adicionalmente, respecto de los instrumentos descritos en el numeral 2.1 del Reglamento Interno:

i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 100%;

ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045: 100%;

iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045: 100%; y

iv) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular No. 1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: 100%.

Nota 7 Administración de Riesgos

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir.

Al momento de celebrar los Contratos de Promesas de Subscripción de Cuotas, los aportantes son informados sobre el activo subyacente y los riesgos que conllevan este tipo de inversión.

A continuación, se describe los principales tipos de riesgos y la exposición del Fondo como vehículo de inversión.

7.1 Gestión de Riesgo financiero

HMC S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

Los tipos de riesgo más relevantes a los cuales el Fondo está expuesto son los siguientes:

7.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo.

El Fondo fue establecido bajo la Ley de Fondos de Inversión y es registrado en la Comisión para el Mercado Financiero con el objetivo de permitir ciertos inversionistas nacionales invertir en un conjunto de sociedades extranjeras (Pantheon) de “Private Equity”. Estas sociedades extranjeras son:

1) La sociedad Pantheon Asia Fund VI, L.P., constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, la cual es administrada por su gestora, denominada PASIA VI G.P., LLC, sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Liability Company;

2) La sociedad Pantheon USA Fund IX, L.P., constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, la cual es administrada por su gestora, PUSA IX G.P., LLC, sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Liability Company;

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.1 Riesgo de mercado, continuación

3) La sociedad Pantheon Europe Fund VII, L.P., constituida de conformidad con las leyes de Escocia, Reino Unido, la cual es administrada por su gestora, PEURO VII G.P. Limited, sociedad constituida bajo las leyes de Guersney, bajo la forma de una Limited Company;

Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en las sociedades Pantheon. El Fondo no tiene instrumentos financieros que transan en el mercado formal exponiendo el Fondo a riesgo de precios.

	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Pantheon Asia Fund VI, L.P.	12.107	15.990
Pantheon USA Fund IX, L.P.	54.720	57.353
Pantheon Europe Fund VII, L.P.	10.313	14.305

El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Pantheon Asia Fund VI, L.P.	31-12-2022 %	31-12-2021 %
Fund	100%	100%
Total	100%	100%

Pantheon USA Fund IX, L.P.	31-12-2022 %	31-12-2021 %
Fund	100%	100%
Total	100%	100%

Pantheon Europe Fund VII, L.P.	31-12-2022 %	31-12-2021 %
Fund	100%	100%
Total	100%	100%

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.1 Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de precios, continuación

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Zona Geográfica Pantheon Asia Fund VI, L.P.	31-12-2022 %
Greater China	30,00%
India	22,00%
Australia	20,00%
South East Asia	10,00%
South Korea	5,00%
Japan	2,00%
Other	1,00%
Secondaries & Co-Investments	10,00%
Total	100,00%

Zona Geográfica Pantheon USA Fund IX, L.P	31-12-2022 %
America	100%
Total	100%

Zona Geográfica Pantheon Europe Fund VII, L.P.	31-12-2022 %
Secondaries & Co-Investments	19,00%
UK & Ireland	15,00%
Nordic	14,00%
Dach	14,00%
Non Europe	13,00%
Cee	6,00%
France	6,00%
Benelux	5,00%
Other Europe	4,00%
Southern Europe	4,00%
Total	100,00%

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.1 Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas de tipo cambio que impacta la valorización del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en las Sociedades de Pantheon. Las Sociedades Pantheon Asia Fund VI, L.P y Pantheon USA Fund IX, L.P., que están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda funcional del Fondo, por ende, no se generan fluctuaciones por tipo de cambio. La Sociedad Pantheon Europe Fund VII, L.P esta denominado en euros y al convertir la valorización en la moneda funcional del fondo se genera ganancias o pérdidas. La política de inversión del Fondo no permite instrumentos en derivados, por lo tanto, el Fondo no celebra contratos de cobertura de tipo de cambio.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

	31-12-2022		31-12-2021	
	M€	MUSD	M€	MUSD
Activos				
Activos Monetarios	91	472	-	77
Activos No Monetarios	10.313	66.891	14.305	73.409
Pasivos				
Pasivos Monetarios	-	-	-	-
Pasivos No Monetarios	-	30	-	26

En el siguiente cuadro se analizan las variaciones respecto a los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios:

	31-12-2022	
	EUR%	USD%
Activos		
Activos Monetarios	-	512,9870%
Activos No Monetarios	(27,9063%)	(8,8790%)
Pasivos		
Pasivos Monetarios	-	-
Pasivos No Monetarios	-	15,3846%

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.1 Riesgo de mercado, continuación

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante. De acuerdo con la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en las sociedades Pantheon. La valorización de estas inversiones no está determinada por los cambios en las tasas de interés. El fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones en la valorización por cambios en las tasas de interés.

7.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras. De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en las sociedades Pantheon, pero para la administración de la caja, también se puede invertir en instrumentos de deuda. Estos instrumentos de deuda deben tener una clasificación de BBB, N-2 o superior y los emisores pueden ser bancos comerciales o entidades de gobierno como el Banco Central y la Tesorería General de la República. El fondo no ha tenido instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos de crédito.

7.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos de no más de 1% de los activos totales para cumplir con las obligaciones de corto plazo como las cuentas por pagar y las remuneraciones de la sociedad administradora.

El objetivo del Fondo es la de invertir principalmente en los bienes e instrumentos descritos en el numeral 1.1. y conforme a lo establecido en el numeral 2.2. del Reglamento Interno. Por lo tanto, se procurará mantener la mayor cantidad de recursos posible invertidos en ese tipo de instrumentos, destinando un mínimo de 0,01% de los activos del Fondo a reservas permanentes de liquidez, las cuales tendrán como única finalidad hacer frente a los gastos de cargo del Fondo. Estos recursos serán invertidos en los instrumentos señalados en los numerales 1) al 4), ambos inclusive, del numeral 2.1. del Reglamento Interno. Para estos efectos, dichos activos se considerarán líquidos si pueden ser liquidados, a saber, enajenados, rescatados o realizados en los mercados secundarios formales o directamente con el emisor respectivo, dentro del plazo máximo de diez días corridos.

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar (excluyéndose los compromisos que el Fondo tenga con las Sociedades o la Sociedad Inversión Alternativa), provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados. Para efectos de lo anterior, se considerarán que son pasivos líquidos cuando además tengan todos ellos un vencimiento menor a 365 días.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2022:

2022	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	563	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	77.140
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	64	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	11	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	19	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2021:

2021	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	77	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	87.648
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	66	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	13	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	13	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-

El Fondo no posee inversiones en activos de fácil liquidación, por lo que no presenta liquidez esperada de estos activos.

El Fondo no posee instrumentos derivados, por lo que no presenta flujos en este rubro.

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.2 Gestión de riesgo de capital

Como política, la Administradora procurará que las cuotas del Fondo se conformen, en todo momento, a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y otros inversionistas institucionales según se definen éstos en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Como política, el Fondo deberá retornar todas las distribuciones que las Entidades le distribuyan a cualquier título, tan pronto las reciba y hayan sido puestas a disposición del Fondo, y nunca más allá del plazo de 30 días hábiles. Las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo, se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del artículo1 de la Ley N° 18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive, y demás normas aplicables.

7.3 Gestión de riesgo Operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su Reglamento Interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

La Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la última actualización de este manual se realizó en diciembre de 2022 y se encuentra aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. A través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación, análisis y evaluación de riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas.

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.3 Gestión de riesgo Operacional, continuación.

Plan de Contingencia

Con el fin de asegurar la continuidad operacional de la Sociedad Administradora y de sus Fondos Administrados se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera entre ellos la indisponibilidad de espacios, falta de personal o ausencia del titular del proceso o personal crítico; fallas en los sistemas de información, suministro eléctrico y acceso a internet; y eventos extremos a nivel local o nacional, entre otros. Este plan es revisado al menos una vez al año.

7.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transen en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo de Inversión HMC PNTN, es valorizado diariamente según el valor de mercado que poseen sus activos financieros, generando un patrimonio que da origen al valor cuota de dicho fondo. El principal activo de Fondo de capital privado corresponde a la participación que posee el Fondo en las “Sociedades de Capital Privado”, inversión que se valoriza cuando se toma conocimiento de los Estados Financieros trimestrales de dicha sociedad.

Dadas las características de esta inversión, esta Administradora ha estimado que el monto de capital invertido en el Fondo Extranjero corresponderá al flujo neto entre llamados de capital y retornos de capital, monto que será comparado con las valorizaciones que entreguen los Estados Financieros trimestrales que lleguen desde el manager del Fondo Extranjero para establecer el mayor o menor valor de la inversión y que será ajustado por los ingresos realizados (dividendos, intereses, ganancias de capital) que se registren entre la fecha en que se ajustó el valor de la inversión y la fecha de cierre de los Estados Financieros del Fondo. Lo anterior se encuentra establecido en las NIIF y en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por esta Administradora.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.4 Estimación del valor razonable, continuación

Modelo de negocio:

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N° 657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de La Comisión para el Mercado Financiero. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos de la Sociedad, será el siguiente:

a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los estados financieros no auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de las Sociedades.

b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los estados financieros auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de las sociedades.

De acuerdo a Oficio Circular N° 657, durante el año se contrata un valorizador independiente, y de acuerdo a la información disponible determina el valor económico de las sociedades de Capital Privado. Esta información es considerada por la Administradora para corroborar la valorización de las sociedades de Capital Privado.

Debido a que los activos subyacentes no transan en un mercado activo y los inputs de valorización no son observables se considera que la medición del valor razonable corresponde a un Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable:

Activos	31-12-2022			
MUSD	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados				
Otras inversiones	-	-	77.140	77.140
Total Activos	-	-	77.140	77.140

Pasivos	31-12-2022			
MUSD	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

7.4 Estimación del valor razonable, continuación

Activos	31-12-2021			
MUSD	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados				
Otras inversiones	-	-	87.648	87.648
Total Activos	-	-	87.648	87.648

Pasivos	31-12-2021			
MUSD	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero Pantheon Asia Fund VI, L.P, que ha sido constituido bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y que es administrado por PASIA VI G.P., LLC.

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero Pantheon USA Fund IX, L.P, que ha sido constituido bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y que es administrado por PUSA IX G.P., LLC.

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero Pantheon Europe Fund VII, L.P, que ha sido constituido bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y que es administrado por PEURO VII G.P.

En enero de 2023 el Fondo obtuvo un Informe de Valorización de Inversiones al 31 de diciembre de 2022 del consultor independiente C&A y MarketCap, quien fue designado en Asamblea de Aportantes Ordinaria realizada el 18 de mayo de 2022. La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas por el fondo a dicha fecha, en relación con los resultados informados por el valorizador independiente.

Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas, continuación

8.1 Estimaciones contables críticas, continuación

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el dólar de los Estado Unidos de Norteamérica como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar de los Estado Unidos de Norteamérica es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en dólar de los Estado Unidos de Norteamérica.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Instrumento	31-12-2022				31-12-2021			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	77.140	77.140	99,1937%	-	87.648	87.648	99,8371%
Subtotal	-	77.140	77.140	99,1937%	-	87.648	87.648	99,8371%
Total	-	77.140	77.140	99,1937%	-	87.648	87.648	99,8371%

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	(10.508)	3.356
Total (pérdidas) / ganancia	(10.508)	3.356

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efectos en resultados	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero:	87.648	84.292
(Disminución) / aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(10.508)	3.356
Compras	-	-
Ventas	-	-
Totales	77.140	87.648

Nota 10 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 11 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee instrumentos financieros a costo amortizado.

Nota 12 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 13 Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee propiedades de inversión.

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones que informar.

Nota 15 Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado que informar.

Nota 16 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones financieras.

Nota 17 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee otros pasivos financieros que informar.

Nota 18 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Pantheon USA SPX IX L.P. (*)	40	40
Pantheon Asia Fund Vantheon Asia Fund VI, L.P (*)	13	13
Pantheon Europe Fund VII, L.P (*)	11	13
Total	64	66

(*) Corresponde a rebate por cobrar

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Auditorias	6	3
DCV	-	-
Valorizador Independiente	4	4
Comité de Vigilancia	9	6
Otras Cuentas por pagar	-	-
Otros Gastos	-	-
Dividendos por pagar	-	-
Total	19	13

Nota 19 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene otros activos y pasivos que informar.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de intereses y reajustes es el siguiente:

Banco	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros	30	6
Total	30	6

Nota 22 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

Nota 23 Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Banco New York Citibank	36264788	Dólar Estadounidense	469	75
Banco New NA London	14038436	Euro	91	-
Banco de Chile	800-25193-08	Peso Chileno	3	2
Total			563	77

Nota 24 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 290.000.000 cuotas al 31 de diciembre de 2022, con un valor cuota de USD 1,5885 por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
AEA 13-09-2017	290.000.000	6.730.379	48.936.016	48.936.016

Nota 24 Cuotas emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	5.961.086	48.936.016	48.936.016	48.936.016
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Revalorizaciones (*)	769.293	-	-	-
Saldo al Cierre	6.730.379	48.936.016	48.936.016	48.936.016

(*) Cuotas son comprometidas por monto expresadas en dólares estadounidenses y euros, las que son revalorizadas diariamente reflejando así el número real comprometido.

Los compromisos pendientes del Fondo al 31 de diciembre de 2022, con el Fondo extranjero Pantheon USA SPX IX L.P. MUSD 8.501, Pantheon Asia Fund VI, L.P MUSD 1.338 y Pantheon Europe Fund VII, L.P MEUR 1.479.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 290.000.000 cuotas al 31 de diciembre de 2021, con un valor cuota de USD 1,7935 por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
AEA 13-09-2017	290.000.000	5.961.086	48.936.016	48.936.016

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	6.437.788	48.936.016	48.936.016	48.936.016
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Revalorizaciones (*)	(476.702)	-	-	-
Saldo al Cierre	5.961.086	48.936.016	48.936.016	48.936.016

Los compromisos pendientes del Fondo al 31 de diciembre de 2021, con el Fondo extranjero Pantheon USA SPX IX L.P. MUSD 9.029, Pantheon Asia Fund VI, L.P MUSD 1.461 y Pantheon Europe Fund VII, L.P MEUR 1.479.

Nota 25 Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo realizó los siguientes repartos de beneficios a los aportantes:

2022

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
31 de enero de 2022 (*)	0,01523622190	846	Dividendo Provisorio
09 de febrero de 2022	0,02758704350	1350	Dividendo Provisorio
01 de marzo de 2022 (*)	0,00488597190	271	Dividendo Provisorio
14 de marzo de 2022	0,03606750500	1765	Dividendo Provisorio
11 de abril de 2022 (*)	0,00776299400	419	Dividendo Provisorio
11 de abril de 2022	0,00519045110	254	Dividendo Provisorio
05 de julio de 2022 (*)	0,00631998730	326	Dividendo Provisorio
05 de julio de 2022	0,08707697010	4261	Dividendo Provisorio
10 de noviembre de 2022	0,01793157820	878	Dividendo Provisorio

(*) Estos dividendos se pagaron en euros.

2021

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
22 de enero de 2021	0,0189226683	926	Dividendo Definitivo
22 de enero de 2021(*)	0,0017165271	102	Dividendo Definitivo
10 de febrero de 2021 (*)	0,0053947996	319	Dividendo Definitivo
10 de febrero de 2021	0,0386218608	1890	Dividendo Definitivo
12 de marzo de 2021 (*)	0,0057217572	336	Dividendo Definitivo
12 de marzo de 2021	0,0362718534	1775	Dividendo Definitivo
09 de abril de 2021	0,0283431328	1387	Dividendo Definitivo
09 de abril de 2021 (*)	0,0071521965	411	Dividendo Definitivo
20 de mayo de 2021	0,0335131491	1640	Dividendo Definitivo
20 de mayo de 2021 (*)	0,0058034965	343	Dividendo Definitivo
09 de agosto de 2021	0,0518432069	2537	Dividendo Definitivo
09 de agosto de 2021 (*)	0,0037395770	217	Dividendo Definitivo
09 de septiembre de 2021	0,0188817986	924	Dividendo Definitivo
05 de octubre de 2021	0,0669445588	3276	Dividendo Definitivo
05 de octubre de 2021(*)	0,0074811975	428	Dividendo Definitivo
10 de noviembre de 2021	0,0260544299	1275	Dividendo Definitivo
10 de noviembre de 2021 (*)	0,0073156752	415	Dividendo Definitivo
29 de noviembre de 2021 (*)	0,0044956663	249	Dividendo Definitivo
08 de diciembre de 2021	0,0397253426	1944	Dividendo Definitivo
30 de diciembre de 2021 (*)	0,0069049348	381	Dividendo Definitivo
30 de diciembre de 2021	0,0796959033	3900	Dividendo Definitivo

(*) Estos dividendos se pagaron en euros.

Nota 26 Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (**)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(11,4302%)	(11,4302%)	(9,0154%)
Real (*)	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
(**) La rentabilidad del periodo actual corresponde a la variación entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros.

Nota 27 Valor económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Nota 28 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee inversiones acumuladas.

Nota 29 Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los presentes estados financieros el fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 30 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 31 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

31-12-2022

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades						
Pantheon Asia Fund VI, L.P.	-	-	-	12.107	15,6948%	15,5683%
Pantheon USA Fund IX, L.P	-	-	-	54.720	70,9360%	70,3640%
Pantheon Europe Fund VII, L.P.	-	-	-	10.313	13,3692%	13,2614%
Total Cartera de inversiones en Custodia	-	-	-	77.140	100,00%	99,1937%

Nota 31 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009), continuación

31-12-2021

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Pantheon Asia Fund VI, L.P.	-	-	-	15.990	18,2434%	18,2137%
Pantheon USA Fund IX, L.P	-	-	-	57.353	65,4356%	65,3290%
Pantheon Europe Fund VII, L.P.	-	-	-	14.305	16,3210%	16,2944%
Total Cartera de inversiones en Custodia	-	-	-	87.648	100,00%	99,8371%

Nota 32 Partes relacionadas

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por HMC S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión de administración de hasta un 0,1511% anual (IVA incluido) La Remuneración Fija establecida será calculada sobre: (i) el monto pendiente por suscribir y pagar de los contratos de promesa de suscripción de cuotas, más (ii) el valor del patrimonio del Fondo, calculado en la forma señalada en la Ley y su Reglamento (en adelante la "Remuneración de Administración"). Para efectos de lo anterior, se entenderá como monto pendiente de suscribir y pagar al Aporte Comprometido Remanente, esto es, a la diferencia que exista entre el Aporte Comprometido del Fondo a la Sociedad y el Aporte Comprometido Solicitado.

La Remuneración de Administración se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Para efectos de lo anterior, la base de cálculo corresponderá tanto a los aportes comprometidos de los Aportantes, como aquellos ya enterados por éstos al Fondo.

Serie única	0,1511%	(IVA incluido)

(i) Gasto de Remuneración por Administración

	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	140	144

Nota 32 Partes relacionadas, continuación

a) Remuneración por administración, continuación

(ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	31-12-2022 MUSD	31-12-2021 MUSD
Remuneración por pagar a HMC S.A Administradora General de Fondos	11	13

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros no mantienen cuotas del Fondo.

Nota 33 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N° 12 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley Nº20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	HDI Seguros de Garantías y Créditos S.A.	Banco Chile	23.697,00	10-01-2022	10-01-2023

Nota 34 Otros gastos de operación

Los gastos de operación del Fondo, se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Auditorías	2	6	5
Jurídicos	-	1	1
DCV Registro	-	-	3
DCV Custodia	-	1	-
Valorizador independiente	2	5	4
Otros Gastos	3	9	14
Total	7	22	27
% sobre el activo del fondo	0,0090%	0,0283%	0,0308%

Nota 35 Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

31-12-2022				
Mes	Valor libro cuota US$	Valor mercado cuota US$	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	1,7723	1,7723	86.731	11
Febrero	1,7414	1,7414	85.215	11
Marzo	1,7014	1,7014	83.259	11
Abril	1,6928	1,6928	82.837	11
Mayo	1,6993	1,6993	83.155	11
Junio	1,5982	1,5982	78.212	11
Julio	1,6733	1,6733	81.885	11
Agosto	1,6704	1,6704	81.745	11
Septiembre	1,6222	1,6222	79.383	11
Octubre	1,5700	1,5700	76.831	11
Noviembre	1,5588	1,5588	76.283	11
Diciembre	1,5885	1,5885	77.737	11

31-12-2021				
Mes	Valor libro cuota US$	Valor mercado cuota US$	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	1,7216	1,7216	84.247	11
Febrero	1,6752	1,6752	81.978	11
Marzo	1,6252	1,6252	79.529	11
Abril	1,6776	1,6776	82.097	11
Mayo	1,6414	1,6414	80.324	11
Junio	1,8139	1,8139	88.767	11
Julio	1,8140	1,8140	88.770	11
Agosto	1,7566	1,7566	85.961	11
Septiembre	1,8322	1,8322	89.659	11
Octubre	1,8317	1,8317	89.634	11
Noviembre	1,7846	1,7846	87.331	11
Diciembre	1,7935	1,7935	87.765	11

Nota 36 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.

Nota 37 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022, se informa la siguiente sanción a la Administradora:

Fecha Resolución	N/A
N° Resolución	N/A
Organismo Fiscalizador	N/A
Fecha notificación	N/A
Persona (s) Sancionada (s)	N/A
Monto de la sanción en UF	N/A
Causa de la sanción	N/A

Tribunal	N/A
Partes	N/A
N° de Rol	N/A
Fecha notificación CMF	N/A
Estado de tramitación	N/A
Otros antecedentes	N/A

Nota 38 Hechos Posteriores

Con fecha 29 de marzo de 2023, en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó: a) La distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de USD 205.000,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0041891436 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América. b) La distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de EUR 84.570,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0017281750 euros por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo será pagado al contado y en euros. Estos dividendos provisorios serás pagados a contar del día 05 de abril de 2023.

Con fecha 01 de marzo de 2023, en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó a) La distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de USD 1.740.500,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0355668512 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América. b) La distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de EUR 520.700,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0106404248 euros por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo será pagado al contado y en euros. Estos dividendos provisorios serás pagados a contar del día 08 de marzo de 2023.

Nota 38 Hechos Posteriores continuación

Con fecha 06 de febrero de 2023, se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de 739.900,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0151197433 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 13 de febrero de 2023.

Con fecha 10 de enero de 2023, HMC S.A. Administradora General de Fondos adquirió póliza de garantía para el Fondo, cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley 18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza N°7553990 por UF 20.243 con Seguros Generales SURAMERICANA S.A. con vencimiento al 10 de enero de 2024.

Con fecha 03 de enero de 2023, se comunica a los señores Aportantes que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó a) la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de USD 416.570,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0085125442 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América. b) La distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC PNTN, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de EUR 84.380,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0017242924 euros por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo será pagado al contado y en euros. Estos dividendos provisorios serás pagados a contar del día 10 de enero de 2023.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estado Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUSD	EXTRANJERO MUSD	TOTAL MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	77.140	77.140	99,1937%
TOTALES	-	77.140	77.140	99,1937%

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2022 31-12-2022 MUSD	01-01-2021 31-12-2021 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	13.781	29.075
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	13.623	28.941
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	158	134
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(10.508)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(10.508)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	3.362
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	3.362
GASTOS DEL EJERCICIO	(174)	(182)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(140)	(144)
Remuneración del comité de vigilancia	(12)	(11)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(22)	(27)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	(24)	(25)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.075	32.230

FONDO DE INVERSIÓN HMC PNTN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2022 31-12-2022 MUSD	01-01-2021 31-12-2021 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	3.075	28.868
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	13.781	29.075
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(10.508)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(174)	(182)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(24)	(25)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(10.370)	(24.674)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.429	5.235
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	9.429	5.235
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	34.103	5.235
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(24.674)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	2.134	9.429